

Huara destaca traspaso de establecimientos educativos del Tamarugal en 2026

La comunidad agradeció esta decisión que beneficia a cientos de estudiantes, y que garantiza la continuidad de la educación municipal de calidad en esta comuna.

La medida del Ministerio de Educación fue recibida con satisfacción por las autoridades comunales, quienes destacaron su importancia para la comunidad educativa local.

En un importante anuncio para la educación local, la Municipalidad de Huara ha celebrado la decisión del Ministerio de Educación de Chile de posponer el traspaso de los establecimientos educacionales de la provincia del Tamarugal hasta el 1 de enero de 2026. Esta resolución es

el resultado de una reunión sostenida en agosto de este año entre el Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, y autoridades de la zona, entre ellas el alcalde de Huara, José Bartolo, quienes expusieron las particularidades de cada comuna en relación con el proceso de tr

“Es un importante logro para la comunidad educativa de Huara y un reconocimiento a nuestro compromiso con la educación de calidad que queremos, garantizando que el traspaso se realiza

con cautela y de manera óptima para asegurar un futuro digno a nuestros niños y jóvenes”, afirmó Juan Francisco Retamal, alcalde subrogante de Huara.

En Huara, esta prórroga beneficia a cerca de 700 estudiantes y sus familias que forman parte de las doce escuelas distribuidas en los sectores rurales de la comuna, tales como Chusmiza, Laonzana, Tarapacá, Chiapa, Sotoca, Pisagua, Pachica, Huaviña, Soga, Sibaya y Jaiña. Cabe destacar



que sólo el Liceo Huara cuenta con enseñanza básica y medios técnicos profesionales, mientras que los demás establecimientos imparten

únicamente El aplazamiento permitirá a las autoridades comunales y educativas preparar de manera más adecuada el proceso de

traspaso, garantizando que se llevará a cabo con los recursos y las condiciones necesarias para beneficiar a toda la comunidad.

